



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente documentación:

Copia íntegra del expediente de propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la apertura de un aplicación presupuestaria y una transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 18, Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de emergencias de fecha de 29 de junio de 2026.

Palacio de la Junta General, 11 de septiembre de 2026

Pedro de Rueda Gallardo

Vº Bº
PORTAVOZ